ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ADENDA No. 1

Proceso de mínima cuantía No. 4182.010.32.1.661-2026

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, en cumplimiento con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se permite formular Adenda No. 1 al proceso de mínima cuantía No. 4182.010.32.1.661-2026, cuyo objeto es: "REALIZAR INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA VEREDA ALTO AGUACATAL - CORREGIMIENTO LA ELVIRA, VEREDA LA ELVIRA - CORREGIMIENTO LA ELVIRA, VEREDA EL BANQUEO, CORREGIMIENTO DE PANCE, Y LA VEREDA LAS PALMAS FASE II - CORREGIMIENTO LA CASTILLA EN LA ZONA RURAL DE SANTIAGO DE CALI", en los siguientes términos:

PRIMERO: Modificar el cronograma del proceso, con el fin de actualizar la fecha de publicación del aviso de limitación a Mipymes y garantizar el término adicional mínimo de un (1) día hábil para la presentación de ofertas luego de publicado dicho aviso, de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, el cual se precisara en la plataforma transaccional SECOP II.

SEGUNDO: Las demás fechas del cronograma que no fueron modificadas mediante la presente Adenda continúan vigentes.

TERCERO: Todos los apartes de los Estudios Previos, la Invitación Pública y sus anexos que no hayan sido modificados mediante la presente Adenda continúan plenamente vigentes.

Dado en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2026.

Firmado electrónicamente
DIEGO FERNANDO HAU CAICEDO
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Proyectó: María Mónica Cifuentes
Revisó: Laura Natalia Gil Niño - Contratista
Lorena Gaviria Hoyos

Centro Cultural de Santiago de Cali -Taller de la Ciudad Calle 7 No 4-70 Teléfono: 8854666
www.cali.gov.co